

**MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS´**

El déficit y mal estado de las infraestructuras de nuestro municipio no precisa de mayor explicación, si bien es cierto que contrasta en estos días con la evidencia de que cuando una administración quiere, puede.

Así el Gobierno de España avanza hacia la instalación de un Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) en el Hospital Naval en pocos días, como antes llevó a cabo las obras e inversiones necesarias para instalar un Centro de Atención Temporal a Extranjeros (CATE) en el Espalmador en pocos meses.

De hecho esa es la única materia en que se ha prestado atención a Cartagena en décadas, generando un evidente y justificado rechazo vecinal.

Una tormenta perfecta la que ha padecido nuestro municipio por parte de las administraciones superiores que –casi siempre- ha contado con la complacencia de los gestores municipales.

Si hay una situación paradigmática es el aislamiento, tanto en mercancías como pasajeros, al que nos han condenado décadas de políticas nacionales y regionales tendentes a dejar a Cartagena, dos siglos después, sin conexión ferroviaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena exige del Gobierno de España la inmediata conexión con el Corredor Mediterráneo en plataforma electrificada a través de Los Camachos para que sirva, además, al desarrollo de la ZAL, para la que también se solicita al Gobierno Regional partida presupuestaria específica y suficiente, así como facilite la llegada de los pasajeros con un tren y trazado del siglo XXI.

Que para ello los presupuestos generales 2024 contemplen todas las partidas presupuestarias necesarias para los proyectos y ejecución de estos, incluyendo también la variante de Alumbres y los estudios para la ampliación del FEVE a toda la comarca.

Cartagena, a 22 de noviembre de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo

Portavoz Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**